TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
Motenondeha
Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°990/2021

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19/11/2021 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Departamento de Servicios Generales se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: JARDINAGRO SRL generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de CD del Contrato N° 75/2019 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL ID N°373036, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

N°	N° de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1	2	HECT	SERVICIO DE LIMPIEZA .Corte de pasto entre malezas, Área frente, costados y posterior del pórtico, área libre y calles del Parque Industrial Mcal. F. S. López, Km 21 Ruta 1.	12.000.000	26.400.000
2	4	16	MTSL	Reparación de cercado, consistente en reposición de tejidos de alambre, postes de hormigón, alambres, entre otros..Reparación de cercado, consistente en reposición de tejidos de alambre, postes de hormigón, alambres, entre otros.	250.000	4.000.000
Son Guaraníes				**Treinta millones cuatrocientos mil.**		**30.400.000**

Código patrimonial: No aplica

Empresa Adjudicada	
JARDINAGRO SRL	

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 990/2021	15/11/2021
VINCULADO A LA FACTURA	
003-001-0000304	22/11/21

Proveedor:	Recibido por:	Verificado por:	Director/a o Responsable
Francisco Sánchez Socio Gerente JARDINAGRO S.R.L.	Rubén Ozuna Área Técnica Departamento de Servicios Generales Ministerio de Industria y Comercio		Lic. Rosa Ramos Directora Dirección Administrativa Ministerio de Industria y Comercio

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.